

The background of the entire page is a photograph of Mexico City. It shows a large crowd gathered in a public square, likely for a national holiday or event. In the background, the iconic dome of the National Cathedral is visible against a cloudy sky. A large Mexican flag is flying from a tall pole. A semi-transparent red rectangle is overlaid on the left and center of the image, serving as a background for the text.

GPM

Gabinete Presidencial Mexicano

Tema: CRISIS



Comité: Gabinete Presidencial Mexicano (GPM)

Tema: CRISIS

Presidenta: María Fernanda Aguiña García

Consejero Político: Víctor Hugo Medina Ortega

Asesor Estratégico: Néstor Enrique González Sánchez

I. Información del Comité

Los participantes del Gabinete Presidencial Mexicano (GPM) son un grupo de secretarios a nivel nacional que asisten al presidente de México, quien lidera este gabinete, para apoyar en el cumplimiento de sus funciones. Los titulares de las secretarías y la estructura del gabinete son responsables de diseñar, aplicar, evaluar y garantizar las políticas públicas en sus áreas específicas, que incluyen gobernabilidad, fuerzas armadas, seguridad pública, economía, relaciones exteriores, servicios públicos, educación, salud, empleo, vivienda, alimentación, infraestructura, medio ambiente, contraloría, entre otras áreas del Gobierno Federal. Cada secretario se especializa en el tema correspondiente dentro del comité, de acuerdo con el tema que se discuta en el debate.

El objetivo principal de este comité es establecer y mantener las pautas necesarias para el adecuado funcionamiento de la sociedad, así como garantizar la integración y la ejecución efectiva de las decisiones tomadas en este espacio de debate. Además, busca contribuir al bienestar de México mediante la colaboración activa de sus integrantes.



II. Protocolo y flujo del debate en el Gabinete Presidencial Mexicano

a. Honores a la bandera

Todos los delegados y moderadores se pondrán de pie para cantar juntos el Himno Nacional Mexicano. Después, repetirán el Juramento a la Bandera al mismo tiempo.

b. Pase de lista

Una vez realizados los honores a la bandera, el moderador llevará a cabo el pase de lista de las secretarías. Al escuchar su nombre, cada delegación deberá presentarse y ofrecer una breve introducción sobre su rol y las responsabilidades principales de su secretaría.

c. Moción para abrir sesión

d. Debate moderado

El tema central será el expuesto en este documento (feminicidios). Para dar inicio a la sesión, el moderador brindará una breve introducción sobre el tema, estableciendo el contexto para la discusión en este debate se compartirán puntos de vista y soluciones ante esta problemática.

e. Introducción de la crisis

f. Debate moderado e inmoderado referente a la crisis

g. Votación de resolución

h. Si el presidente y el secretariado consideran que la elección no fue favorable, se repetirá el proceso parlamentario



III. Gabinete

- **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER):** Esta secretaría tiene como objetivo promover un mejor desarrollo productivo, incluyente y sustentable del sector agropecuario y pesquero, contribuyendo a la autosuficiencia de la población nacional.
- **Secretaría de Bienestar:** La Secretaría de Bienestar participa en asuntos sociales y económicos, con el principal objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de vulnerabilidad, como personas mayores, con discapacidad y comunidades indígenas. Se enfoca en la marginación y pobreza histórica que enfrentan muchas comunidades.
- **Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI):** La SCTI se dedica a promover la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en México, con el objetivo de fortalecer el sector científico y tecnológico del país, fomentar la competitividad global y generar soluciones innovadoras a los retos sociales y económicos. Además, impulsa políticas públicas para mejorar la infraestructura de investigación y el acceso a nuevas tecnologías, promoviendo la colaboración entre instituciones académicas, la industria y el gobierno para crear un entorno propicio para el desarrollo científico y tecnológico.
- **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT):** Esta secretaría se encarga de desarrollar y regular la infraestructura de transporte y telecomunicaciones. Se enfoca en la mejora de la conectividad, la movilidad, la seguridad vial y la prevención de accidentes, además de promover el uso responsable de los medios de transporte.
- **Secretaría de Cultura:** Su función es difundir y promover las relaciones artísticas y culturales de México, así como la forma en que México es percibido en el extranjero. Además, apoya la difusión del patrimonio



cultural de México y contribuye al desarrollo de nuevos marcos legales en materia cultural.

- **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial, Urbano y Agrario (SEDATU):** Esta secretaría se enfoca en temas relacionados con el territorio, los terrenos agrícolas y la regulación de los mismos. Además, trabaja en la promoción de la justicia social y la reducción de las desigualdades económicas y sociales, especialmente en áreas rurales y urbanas.
- **Secretaría de Economía (SE):** La Secretaría de Economía promueve el crecimiento económico y regula las políticas comerciales e industriales. Fomenta el desarrollo empresarial y la competitividad, además de apoyar en áreas como la inclusión financiera, la capacitación laboral, el emprendimiento y la creación de una economía más equitativa.
- **Secretaría de Educación Pública (SEP):** Esta secretaría se encarga de garantizar una educación de calidad para todos los niños y niñas en México, promoviendo el acceso a la educación básica y mejorando la infraestructura y los recursos educativos.
- **Secretaría de Energía (SENER):** La Secretaría de Energía tiene como objetivo desarrollar políticas energéticas que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales y el desarrollo tecnológico en el sector energético, abarcando áreas como la innovación y el impacto ambiental.
- **Secretaría de Gobernación (SEGOB):** Esta secretaría es responsable de coordinar y supervisar el cumplimiento de las leyes federales, asegurando la estabilidad política y la gobernabilidad. Actúa como intermediaria entre el presidente y las otras secretarías, y maneja temas relacionados con la seguridad y los derechos humanos.
- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP):** La Secretaría de Hacienda se encarga de administrar las finanzas públicas del país, fortaleciendo la economía nacional mediante la recaudación de



impuestos y la gestión de los recursos financieros para el desarrollo económico del país.

- **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA):** Esta secretaría tiene el objetivo de defender la integridad, independencia y seguridad del país, auxiliando a la población en casos de emergencia, como desastres naturales y ataques criminales.
- **Secretaría de la Función Pública (SFP):** La Secretaría de la Función Pública tiene la responsabilidad de supervisar y regular el comportamiento de los servidores públicos, promoviendo la transparencia y luchando contra la corrupción y el mal manejo de recursos públicos.
- **Secretaría de Marina (SEMAR):** Su función es proteger las aguas territoriales, costas y mares de México. También se encarga de la vigilancia de la navegación marítima, asegurando que no haya actividades ilegales en las aguas mexicanas y gestionando tratados internacionales relacionados con el mar.
- **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT):** Esta secretaría aborda temas de cambio climático, manejo de recursos naturales, control de la contaminación y gestión de los recursos hídricos, a través de diversas políticas y programas para proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sustentable.
- **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE):** La Secretaría de Relaciones Exteriores se encarga de la política exterior de México, promoviendo la cooperación internacional, la protección de los derechos de los ciudadanos mexicanos en el extranjero y la negociación de acuerdos y tratados internacionales.
- **Secretaría de Salud (SALUD):** Esta secretaría tiene la responsabilidad de promover la salud pública, prevenir enfermedades y garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mejorando la calidad del sistema sanitario del país.



- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC): La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tiene como misión coordinar las acciones del gobierno federal en materia de seguridad, proteger a la ciudadanía y gestionar políticas de prevención del crimen.
- Secretaría de Turismo (SECTUR): La Secretaría de Turismo promueve el desarrollo económico del país a través del turismo, garantizando la preservación de los ecosistemas de las zonas turísticas y haciendo que estas sean accesibles tanto para los ciudadanos como para los visitantes internacionales.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS): Esta secretaría vela por el cumplimiento de los derechos laborales en México, asegurando que los trabajadores reciban un trato justo y condiciones laborales adecuadas. También se encarga de regular las políticas de seguridad social y la capacitación laboral.

IV. Preguntas Esenciales

1. ¿Cómo está actuando México en la atención integral a las familias afectadas por feminicidio?
2. ¿Cómo está posicionado México en el tema de apoyo psicosocial? ¿Por qué?
3. ¿Qué organizaciones están promoviendo soluciones para la atención de las familias afectadas por feminicidio?
4. ¿Cómo podrían los secretariados contribuir a resolver el problema de la atención a las familias afectadas por feminicidio? ¿Cuáles serían los secretariados más aptos para ayudar?
5. ¿Cómo está actuando el gobierno en relación con el apoyo psicosocial?
6. ¿Cómo está actuando el gobierno ante la atención a las familias afectadas por feminicidio?



7. ¿Cuáles secretarías están capacitadas para apoyar en lo psicosocial?
8. ¿Cuáles secretarías son las más aptas para apoyar en la atención a las familias afectadas por feminicidio?
9. ¿Cómo puede tu secretaría contribuir en el ámbito psicosocial?
10. ¿Cómo puede tu secretaría apoyar en la atención a las familias afectadas por feminicidio?

V. Referencias

Amnesty International. (n.d.). *Feminicidios en México*. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/search/feminicidios%20mexico>

BBVA. (2025, 23 de enero). *¿Qué es Hacienda Pública?* BBVA México. Recuperado de [https://www.bbva.mx/educacion-financiera/h/hacienda_publica.html#:~:text=Hacienda%](https://www.bbva.mx/educacion-financiera/h/hacienda_publica.html#:~:text=Hacienda%20)

Black Box México. (n.d.). *8060 - Guía de transceptores SFP / Black Box*. Recuperado de <https://www.blackbox.com.mx/mx-mx/page/45742/Recursos/Technical/BuyersGuides/Transcep>

Del Bienestar Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo, B. (n.d.). *Creación de la Secretaría de la Defensa Nacional*. Recuperado de [https://www.gob.mx/bancodelbienestar/articulos/creacion-de-la-secretaria-de-la-defensa-nacional?idiom=es#:~:text=La%20Secretar%C3%ADa%20de%20la%20Defensa%20Nacional%20\(SE%20DENA\)%20fue%20creada%20el,civil%20en%20casos%20de%20emergencia](https://www.gob.mx/bancodelbienestar/articulos/creacion-de-la-secretaria-de-la-defensa-nacional?idiom=es#:~:text=La%20Secretar%C3%ADa%20de%20la%20Defensa%20Nacional%20(SE%20DENA)%20fue%20creada%20el,civil%20en%20casos%20de%20emergencia).

Estela, M. F. J. (s. f.). *La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999*. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722000000100004



Pandit, P. (2024, 2 de enero). *Understanding the dynamics of femicide in Mexico*. Vision of Humanity. Recuperado de https://www-visionofhumanity-org.translate.goog/understanding-the-dynamics-of-femicide-of-mexico/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=wa

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/agricultura/que-hacemos#:~:text=Promover%20el%20desarrollo%20productivo%2C%20incluye,estrat%C3%A9gicas%20en%20el%20campo%20mexicano.>

Secretaría de Cultura | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/cultura/que-hacemos>

Secretaría de Energía, S. (n.d.). *Trámites de la Secretaría de Energía*. Gob.mx. Recuperado de <https://www.gob.mx/sener/acciones-y-programas/tramites-de-la-secretaria-de-energia>

Secretaría de Gobernación | Gobierno | Gob.mx. (n.d.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/que-hacemos>

Secretaría de Marina | Gobierno | Gob.mx. (n.d.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/semar/que-hacemos>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | Gobierno | Gob.mx. (n.d.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/semarnat/que-hacemos>

Secretaría de Relaciones Exteriores | Gobierno | Gob.mx. (n.d.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/sre/que-hacemos>

Secretaría de Salud | Gobierno | Gob.mx. (n.d.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/que-hacemos>

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana | Gobierno | Gob.mx. (n.d.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/sspc/que-hacemos>

Secretaría de Turismo | Gobierno | Gob.mx. (n.d.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/sectur/que-hacemos>



Secretaría del Trabajo y Previsión Social | Gobierno | Gob.mx. (n.d.). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <https://www.gob.mx/stps/que-hacemos>

